

EDUCACIÓN NO ES DEBER DEL ESTADO

La tesis que defiende aquí es que el Estado no tiene ningún derecho a dominar ni la enseñanza ni la educación, ni siquiera la universitaria. ¡Fuera! ¡Rebelión! Es un deber moral (la rebelión) que si no se realiza la civilización occidental desaparecerá pastoreada y pastueña de ese monstruo estatal que reina en todos los países empezando por los Estados Unidos de América del Norte, y los del Sur, (El Brasil).

Si usted es pacato -mi querido lector- no se olvide de tacharme de extremista, radical y demás lindezas. Usted conténtese con verdades y mentiras pacíficamente ensartadas y embutidas, con justicias que sean injustas al mismo tiempo. De ese modo estará usted en la procesión y repicando; será usted de Dios y del demonio; será usted lo peor que se puede ser: confundir el bien con el mal.

La tan propalada y parloteada autonomía del estado que siempre acaba siendo anomía e impunidad, y la no menos cacareada separación Iglesia-Estado, y la libertad de cátedra, son los conceptos infames con los que se ha revestido el estado con sus gobiernos. Bajo esa palabrería hueca se han apropiado de lo que no le pertenece de ningún modo. Apropiación indebida.

La separación de Iglesia estado no tiene nada que ver con esto. (De todos modos la Iglesia por definición presume tener verdades religiosas y morales que enseñar, mientras que el estado confiesa no tener ningunas). En este caso la separación Iglesia-Estado (si fuese así) consistiría en que se retire el Estado y deje la Iglesia como autoridad moral, que por supuesto el Estado no es quien para usurpársela.

La Educación no debe ser de ningún modo del estado. Ni tampoco la enseñanza. Ni hay tal derecho a la libertad de cátedra. El derecho es de las personas, (y de los padres hasta cierto punto pues el derecho radica en aquellas de forma primaria y subsidiariamente en los padres; pero los padres pueden ser perversos e infames a no ser que se identifique padre y justo). Por lo cual, estado: ¡vía, largo, carretera, retírate; El estado -aunque estuviera regido por gobiernos de o de- debe retirarse y dejar de salvar a la sociedad. Que ésta se salve sola.

Si dejamos en manos del Estado la recaudación de impuestos, éstos son los que han de ser destinados a la educación conforme a justicia distributiva. Los estados de todo el mundo son totalitarios y se han metido injustamente en un terreno que no les pertenece. Son usurpadores. ¿Cómo se atreven a educar personas humanas? Si esto no es totalitarismo, ya me dirán que cosa es más grave que esto. ¡Menudo atrevimiento; Y éstos son los que rechazan la autoridad del Papa y de la Iglesia; será -supongo- para tener sus antojos asentados en el trono.

Que se eviten esas sentencias absurdas del tribunal supremo de Estados Unidos, para rezar o dejar de rezar en la escuela. (Que no impongan ni el rezar ni tampoco el no rezar, que al fin les hará mucho más daño el no rezar que el rezar). La educación no pertenece ni a la Iglesia ni al estado. La educación y la enseñanza pertenece a la sociedad en sí misma emergente del individuo. Ella es la que tiene que constituir sus propios organismos y el estado como recaudador ha de poner en manos de esas sociedades creadas lo que les corresponda.

El Estado ha sido el empresario más malo que uno se puede imaginar a parte que ha competido deslealmente contra la sociedad. Y se ha retirado. Pues por una razón muy superior debe retirarse de

la educación con el rabo entre las piernas, que deje de educar a nadie, entre otras razones, porque no tiene educación, ni la conoce. Y las ciencias y las diversas enseñanzas tampoco necesitan para nada de él. Que deje que las universidades se organicen ellas, y que compitan, y ya verá lo que vale un peine. Que deje que los colegios compitan y verá cómo se defienden sin sus limosnas y jugarretas. Que se vaya y que deje de ser "María mandiles".

Todos los gobiernos destrazan la sociedad porque los gobernantes -sin excepción- sienten el afán de la ingeniería social.

El Estado no tiene ningún derecho a constituirse en educador, ni en enseñante. Y la Iglesia tampoco, sí los ciudadanos (católicos o no, los ciudadanos, no los políticos, ni los gobiernos). En esto no hace falta una revolución si no una rebelión. Hay un deber de rebelión. Pero la cobardía de los ciudadanos y su afán de que si ellos ganan puedan manipular les hace estar postrados.

Las rebelión es un ejercicio de la virtud de la fortaleza. La fortaleza se manifiesta luchando contra los fuertes, y no dominando a los débiles. Si no hay una rebelión es que hay cobardía. Y si hay cobardía no puede haber ni persona, ni libertad, ni cristianismo. Sólo quedan masas acorraladas. La paz consiste en la instauración del derecho de cada cual a ser lo que debe ser. La religión no puede identificarse con mansedumbre pastueña.